



RED COMPARTIDA

DOÑA ÚRSULA Y LOS SOBREPREGIOS

Desde Tamaulipas nos cuentan que la tormenta que vive la diputada local morenista, Úrsula Patricia Salazar Mojica, al ser exhibida con unos audios en donde pedía inflar las facturas por servicios contratados es tan grande que su permanencia como legisladora está en duda, porque muchos ya la desconocen. Pero no ha llegado hasta ahí, incluso su mismo tío, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma que tiene mucho que no la ve y no la reconocería si la viera en la calle.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha visto que después de haber mandado la respuesta a los diputados europeos, la oficina y el mismo Marcelo Ebrard se han devaluado políticamente, poniéndolo como un flojero más del gabinete, por más que el exjefe de Gobierno hace e implementa servicios a favor de la ciudadanía. Lo que se dice en los pasillos es que en estos momentos ha ganado la partida el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Contrario a lo que había dicho el Primer Mandatario al enviar al Poder Legislativo la polémica reforma energética donde dijo que no se movería ni una coma, se le olvidó que no cuenta con la mayoría de legisladores para aprobar fast tra-

ck la ley, es tan enfático que hasta los vecinos y socios de los Estados Unidos se pusieron tan nerviosos que propusieron tener un comité que vigilara la aprobación, sin violar el acuerdo T-MEC, lo cual el Presidente en nombre del gobierno mexicano rechazó cualquier intervención de algún país, afirmando soberanía y nacionalismo, los votos que necesitaría y que podrían aprobar la legislación, serían los del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero ya por medio de su presidente Alito Moreno, señaló su posición al decir que no discutiría nada hasta después de las elecciones a gobernadores, pero ya legisladores de la Cámara Alta, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu Salinas, entre otros, dijeron que no pasara dicha legislación.

En Morena ya hay legisladores que han perdido el piso de fea manera, un caso es la diputada federal Patricia Armendáriz que apenas hizo públicas sus intenciones para contender por la Presidencia de la República en 2024, cuando fue exhibida de plagio intelectual por la exbecaria e ingeniera en gestión empresarial, Valeria Torres Castillo, quien asegura y acusa que Armendáriz, exintegrante del Programa Shark Tank, está utilizando una propuesta de un estudio que ella elaboró de un proyecto de negocios durante su diplomado, y su trabajo fue fusilado por la diputada y presentado como idea propia.